



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 216-2026-A-MDP/LC

Pichari, 19 de junio 2026.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

La Opinión Legal N° 582-2026-MDP-OGAJ/EPC, de fecha 19 de junio de 2026, Informe N° 309-2026-MDP/GDEAT/WBQ/G, de fecha 19 de junio de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Son atribuciones del Alcalde, dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenadas ", concordante con el artículo 43°, que señala: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.";

Que, la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 112° señala que, "Los gobiernos Locales promueven la participación vecinal en la formulación debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión (...);

Que, el 24 de junio se conmemora el "Día del Campesino", conforme a lo establecido por el Decreto Ley N° 17716, fecha en la que se rinde homenaje y reconocimiento a los hombres y mujeres del campo que, con esfuerzo, dedicación y trabajo permanente, contribuyen al desarrollo del país y garantizan la seguridad alimentaria de la población;

Que, mediante Informe N° 309-2026/MDP/GDEATWBQ/G, de fecha 19 de junio del 2026, el Gerente de Desarrollo Económico y Administración Tributaria solicita al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichari el Reconocimiento a los Productores Representantes de Organizaciones Productivas, Líderes Agrícolas, Pecuarios, Acuícolas, Forestales y Emprendedores del Distrito de Pichari; por el Día del Campesino. Indicando que el Reconocimiento tiene como finalidad valorar y promover el trabajo que realizan los productores y representante de las organizaciones productivas, líderes agrícolas, pecuarios, acuícolas, forestales y demás emprendedores; quienes contribuyen significativamente al fortalecimiento de la producción agropecuaria, la generación del empleo y el desarrollo sostenible en el Distrito de Pichari;

Que, con opinión Legal N° 582-2026-MDP-OGAJ/EPC, de fecha 19 de junio de 2026, el Asesor Legal, opina que es procedente el reconocimiento a los Productores Representantes de Organizaciones Productivas, Líderes Agrícolas, Pecuarios, Acuícolas, Forestales y Emprendedores del Distrito de Pichari; POR EL DÍA DEL CAMPESINO, por su contribución significativa al fortalecimiento de la producción agropecuaria, pecuaria, acuícolas, forestales, generando empleo y el desarrollo sostenible en el Distrito de Pichari;

Que, en el marco de las competencias conferidas a los gobiernos locales para promover el desarrollo económico local y fomentar la participación de los agentes productivos, resulta pertinente reconocer la trayectoria, liderazgo y aporte de los productores y representantes de organizaciones productivas del distrito de Pichari, por constituirse en actores estratégicos para el desarrollo sostenible del Distrito de Pichari;



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Que, en ese sentido, resulta de interés público e institucional reconocer a los productores, representantes de organizaciones productivas, líderes agrícolas, pecuarios, acuícolas, forestales y emprendedores del distrito de Pichari, en mérito a su destacada labor y valioso aporte al desarrollo productivo, económico y social del distrito, con ocasión de la conmemoración del Día del Campesino.

ESTANDO a lo precedentemente expuesto, con las facultades conferidas por el numeral 6 y 20 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y cumpliendo las normas vigentes;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR**, a los productores, representantes de organizaciones productivas, líderes agrícolas, pecuarios, acuícolas, forestales y emprendedores del distrito de Pichari, por su destacada labor, liderazgo y valiosa contribución al fortalecimiento de la producción, la generación de empleo y el desarrollo económico sostenible del distrito de Pichari en el marco de la conmemoración del “Día del Campesino”:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES            | DNI      | LOCALIDAD          | ACTIVIDAD PRINCIPAL             | LOGRO O MOTIVO DE RECONOCIMIENTO                                                                                                           |
|----|--------------------------------|----------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | LUJAN PÉREZ JUAN JOSÉ          | 70395268 | PICHARI            | AGRÍCOLA: COCA                  | SECRETARIO GENERAL (E)-FEPVRAE                                                                                                             |
| 2  | CONGA ESPINOZA SERGIO          | 43305982 | LIBERTAD           | AGRÍCOLA: COCA                  | SECRETARIO GENERAL CODIPA PICHARI-FEPVRAE                                                                                                  |
| 3  | CARBAJAL MOREYRA MARILUZ       | 41007210 | SIVIA              | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRESIDENTA DE LA MESA TÉCNICA DE CAFÉ DEL VRAEM                                                                                            |
| 4  | YARANGA QUINTA EMERSON CLINCH  | 45934586 | ANCO               | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CAFETALEROS DEL VRAEM                                                                                       |
| 5  | POMASONCCO GUTIERREZ JANDY LUZ | 75867246 | KIMBIRI            | AGRÍCOLA: CACAO                 | PRESIDENTA DE LA MESA TÉCNICA DE LA CADENA AGRO PRODUCTIVA DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL VRAEM                                                 |
| 6  | GUZMAN SULCA ELMER             | 28705524 | AYNA SAN FRANCISCO | AGRÍCOLA: CACAO                 | PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CACAOTEROS DEL VRAEM                                                                                        |
| 7  | PAREDES CHUCHON YURI           | 40111205 | PICHARI            | FORESTAL: BAMBÚ                 | PRESIDENTE DE MESA TÉCNICA DE BAMBÚ/ 5 HA DE BAMBÚ                                                                                         |
| 8  | NALVARTE UNTIVEROS LUCIANO     | 25111656 | QUISTO VALLE       | AGRÍCOLA: PLÁTANO               | PRESIDENTE MESA TÉCNICA DE PLÁTANO Y BANANO DEL VRAEM                                                                                      |
| 9  | TORRES PALOMINO GUILLERMO      | 19993679 | KIMBIRI            | ACUÍCOLA: PACO                  | PRESIDENTE DE MESA TÉCNICA ACUÍCOLA VRAE                                                                                                   |
| 10 | LAPA QUISPE VIDAL              | 28221308 | UNIÓN TARANCATO    | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRESIDENTE DEL I FESTIVAL DE CAFÉ ORGÁNICO CERRITO LIBERTAD - CENTRO POBLADO OMAYA - DISTRITO DE PICHARI/ PRODUCTOR 02 HAS CAFÉ DE ALTURA. |
| 11 | RIMACHI OBANDO FELICIANO       | 25019301 | VISTA ALEGRE       | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRESIDENTE DE CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA RAÍCES DEL VRAEM/ PRODUCTOR 2.5 HAS CAFÉ DE ALTURA            |
| 12 | YAROS CARRERA AUGURIO          | 28597859 | NUEVA ALIANZA      | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ ORGÁNICO VELO DE NOVIA CENTRO POBLADO DE CATARATA/ PRODUCTOR 2 HAS CAFÉ DE ALTURA          |
| 13 | CCOCHACHI HUAMAN MARGARITA     | 28277755 | ATALAYA            | AGRÍCOLA: CAFÉ                  | PRODUCTORA 2.5 HAS CAFÉ DE ALTURA                                                                                                          |
| 14 | JUAN LAURA TORRES              | 28260479 | PICHARI ALTA       | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADOR DE CONCURSO REGIONAL DE CACAO DE CALIDAD VRAEM 2026 PRIMER PUESTO A NIVEL DE TODO                                                  |



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES            | DNI      | LOCALIDAD       | ACTIVIDAD PRINCIPAL             | LOGRO O MOTIVO DE RECONOCIMIENTO                                                                                                                                                                                                   |
|----|--------------------------------|----------|-----------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                |          |                 |                                 | EL VRAEM/GANADOR DEL CONCURSO NACIONAL DE CACAO DE CALIDAD 2025 / 8°VO PUESTO A NIVEL DE PERÚ/GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025/01 MEDALLA DE ORO Y 02 BRONCE |
| 15 | MARIBEL YEPEZ PARODI           | 43481694 | PUERTO MAYO     | AGRÍCOLA: CACAO                 | GANADOR DE CONCURSO REGIONAL DE CACAO DE CALIDAD VRAEM 2026/ 01 PRIMER PUESTO A NIVEL DE TODO EL VRAEM                                                                                                                             |
| 16 | JORGE LLANQUI LIMA QUISPE      | 4828195  | OMAYA           | AGRÍCOLA: CACAO                 | PRESIDENTE DE CONCEJO ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA AGRARIA AGROINDUSTRIAL CACAOTERA KAMETZA PIMPOKE DE PICHARI VRAEM                                                                                                           |
| 17 | SILVERIO LIRIO DÍAS            | 44450617 | PARAÍSO         | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 01 MEDALLA DE ORO Y 02 BRONCE /GANADORES MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE          |
| 18 | DINA TORRES BARBOZA            | 44587488 | SAN MARTÍN      | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE Y 01 GOURMET                                                                                         |
| 19 | FREDDY LAURA LLACTAHUAMAN      | 41865165 | PICHARI CAPITAL | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 01 MEDALLA DE PLATA/GANADORES MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE PLATA                      |
| 20 | JORGE LIZANA GUILLEN           | 28286569 | PARAÍSO         | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 01 MEDALLA DE GOURMET/GANADORES MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE                   |
| 21 | COSME ELIAS SULCA PALOMINO     | 28470318 | SHANKIRWATO     | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 /01 MEDALLA DE BRONCE                                                                                                       |
| 22 | RODRIGUEZ ANYOSA SONIA BEATRIZ | 4806127  | PUERTO MAYO     | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 01 MEDALLA DE PLATA/GANADORES                                                                                             |



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES              | DNI      | LOCALIDAD      | ACTIVIDAD PRINCIPAL             | LOGRO O MOTIVO DE RECONOCIMIENTO                                                                                                                                                                                               |
|----|----------------------------------|----------|----------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                  |          |                |                                 | MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE Y 01 DE PLATA                                                                                                                                          |
| 23 | ALEXANDER RAFAEL ROJAS ABAD      | 42200423 | SAN JUAN       | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN V CONCURSO INTERNACIONAL DE CHOCOLATE ORIGINALMENTE ELABORADOS AVPA PARIS-2025 / 02 MEDALLA DE GOURMET/GANADORES MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE Y 01 DE PLATA |
| 24 | FREDDY RUIZ LIZANA               | 42559485 | PARAÍSO        | AGRÍCOLA: CACAO Y AGROINDUSTRIA | GANADORES MEDALLEROS EN EL SALÓN DE CACAO Y CHOCOLATE-2025 / 01 MEDALLA DE BRONCE                                                                                                                                              |
| 25 | PARIONA MORALES GUILLERMO        | 25016229 | PARAÍSO        | AGRÍCOLA: MARACUYÁ              | PRODUCTOR DE MARACUYÁ DE 1.0 HA                                                                                                                                                                                                |
| 26 | AYALA CCORAHUA JULIO             | 23935107 | LIBERTAD       | AGRÍCOLA: GUANÁBANA             | PRODUCTOR DE GUANÁBANA DE 1.0 HA                                                                                                                                                                                               |
| 27 | CARDENAS MENDEZ DAVID            | 48705509 | PEDRO RUIZ     | AGRÍCOLA: CAMÚ CAMÚ             | PRODUCTOR DE CAMÚ CAMÚ DE 1.0 HA                                                                                                                                                                                               |
| 28 | URBANO DOMINGUEZ CARLOS          | 28713156 | NATIVIDAD      | AGRÍCOLA: PITAHAYA              | VICEPRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ORGÁNICOS DE PICHARI /PRODUCTOR DE PITAHAYA DE 2.0 HA, 12 CULTIVARES                                                                                                               |
| 29 | CARDENAS CHAUPIN AMADEO          | 48589623 | PARAÍSO        | AGRÍCOLA: PLÁTANO               | PRODUCTOR DE PLÁTANO/ 4 HA DE PLÁTANO IN-VITRO                                                                                                                                                                                 |
| 30 | YULGO LUQUE RUT                  | 40607059 | OMAYA BAJA     | ACUÍCOLA: PACO                  | VICEPRESIDENTA DE LA MESA TÉCNICA ACUÍCOLA DEL VRAEM, PRESIDENTA DE PISCICULTORES DE PICHARI/ ESTANQUE DE 14,500 M2 DE ESPEJO DE AGUA                                                                                          |
| 31 | CHOCCE QUISPE VICTORIA           | 28603979 | NUEVO PROGRESO | ACUÍCOLA: PACO                  | RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN SANITARIA (AMYPE) 3,000 M2, 03 ESTANQUES.                                                                                                                                                           |
| 32 | AYALA HILARIO CARMEN ROSA        | 25016222 | OTARI COLONOS  | ACUÍCOLA: PACO                  | PRODUCTOR ACUÍCOLA PACO DE 3,000 M4, 3 ESTANQUES                                                                                                                                                                               |
| 33 | PRADO YACI EFRAIN ARMADO         | 25019358 | OMAYA BAJA     | COMITÉ DE RIEGO                 | PRESIDENTE DE COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA OMAJA BAJA-BUENOS AIRES                                                                                                                                                               |
| 34 | CAHUANA CCOSCCO GILBER           | 70664570 | PICHARI        | APICULTURA                      | PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN APÍCOLA LOS DULCES POLINIZADORES DE PICHARI/ QUE CUENTA CON DOS VARIEDADES DE AVEJA Y MIEL                                                                                                         |
| 35 | PEREZ GARCIA HERMENEGILDO MAXIMO | 23563379 | TARANCATO      | AGRICOLA: CAFE                  | CAFÉ INKA, PRODUCTOR 2.0 HAS CAFÉ DE ALTURA                                                                                                                                                                                    |
| 36 | QUISPE MAYHUA MARCIAL            | 28296737 | OMAYA          | AGRÍCOLA: PIÑA                  | PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIAS ORGÁNICAS DE OMAJA, PRODUCTOR DE 5.0 HA                                                                                                                               |
| 37 | CRISOSTOMO NUÑEZ RAUL            | 40007610 | TAMBO DEL ENE  | AGRÍCOLA:PIÑA                   | PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE AGROINDUSTRIALES DE TAMBO DEL ENE, PRDUCTOR DE 1.5 HAS                                                                                                                                             |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Gerencia de Desarrollo Económico y Administración Tributaria la organización y ejecución de las acciones necesarias para la entrega de los reconocimientos aprobados mediante la presente Resolución.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, el presente Acto Resolutivo, a los interesados y a los órganos estructurales de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR** la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Cc  
GMA  
GDE  
Informática  
Archivo



Mg. Hernán Palacios Tinoco  
ALCALDE

